



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/47/122  
S/23716

13 de marzo de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo séptimo período de sesiones  
Temas 69 y 98 de la lista preliminar\*  
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL  
CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo séptimo año

Carta de fecha 13 de marzo de 1992 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de enviarle el texto, en inglés, de una declaración  
del Presidente de Ucrania sobre los acontecimientos en relación con  
Nagorny Karabakh, dada el 6 de marzo de 1992 (véase anexo).

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta  
y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 69  
y 98 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Victor A. KRYZHANIVSKIY  
Encargado de Negocios interino  
Misión Permanente de Ucrania  
ante las Naciones Unidas

\* A/47/50.

ANEXO

Declaración formulada por el Presidente de Ucrania en  
relación con los acontecimientos en Nagorny Karabakh,  
dada el 6 de marzo de 1992

El conflicto en torno de Nagorny Karabakh ha llegado a un momento crítico, causando sufrimientos indescriptibles a la población y desestabilizando peligrosamente la situación en la región. Cada día que pasa se reciben noticias cada vez más trágicas de Nagorny Karabakh. Los pueblos de los dos países vecinos han caído en la trampa que dejó tras de sí la política imperial de monstruosa deformación y opresión de la vida espiritual de las naciones, sus idiomas y sus culturas.

El conflicto entre las naciones culminó en el estallido de una guerra y la violación de los derechos humanos, produjo miles de refugiados y dio lugar a la matanza de centenares de civiles inocentes.

Los intereses de los pueblos de Azerbaiyán y Armenia exigen la inmediata cesación del fuego y el restablecimiento de un régimen de coexistencia pacífica entre los países y pueblos de la región.

Apoyo las recomendaciones del Comité de Altos Funcionarios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa respecto de la solución de este conflicto. La participación de Azerbaiyán y de Armenia en las Naciones Unidas y en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa les da la oportunidad y les impone la obligación de recurrir plenamente a los mecanismos de estos foros internacionales para el arreglo del problema por medios pacíficos.

Insto a todas las partes interesadas a que tomen medidas concretas con la mira de conseguir el arreglo del conflicto por medios pacíficos. La reunión de jefes de los estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes que se celebrará en Kiev el 20 de marzo podría ser una etapa importante hacia la consecución de dicho objetivo, a condición de que las partes interesadas den prueba de buena voluntad.

A mi entender, para restaurar la paz en Nagorny Karabakh es menester detener de inmediato los combates, garantizar la observancia de la cesación del fuego por todas las partes, retirar de la región todas las formaciones armadas, incluidas las fuerzas armadas de la Comunidad de Estados Independientes, y establecer instituciones democráticas con autoridades legalmente constituidas que promuevan la normalización.

En nombre del pueblo de Ucrania, hago un llamamiento a los parlamentos y dirigentes de Azerbaiyán y Armenia, a todos los que pueden influir en los acontecimientos en Nagorny Karabakh, para que pongan fin al derramamiento de sangre y entablen el diálogo entre las partes interesadas.